

BOLETIN INFORMATICO N° 792
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Created by Unregistered Version

**REF: “ Se previene sobre medidas de fuerza para mañana
martes 03 y miércoles 04 del corriente ”**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana **martes 03** de mayo del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar asambleas con retiro al finalizar la misma.

El **miércoles 04** de mayo del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar un paro total de actividades.-

Congreso General Extraordinario

***Rechazaron propuesta
del gobierno***

Los 112 congresales de la AJB decidieron, por amplia mayoría, rechazar la oferta salarial del gobierno. Lunes y martes asamblea, miércoles paro total.

Luego de un largo debate donde se analizaron las resoluciones de las asambleas departamentales, el curso del conflicto y la nueva propuesta salarial del gobierno, los judiciales decidieron continuar con el plan de lucha.

El Congreso General Extraordinario de la AJB rechazó por amplia mayoría -8 abstenciones sobre 112 congresales- la propuesta del gobierno de un incremento salarial del 26% para las categorías 6 a 14. Y votó el siguiente plan de lucha:

Lunes y martes: Asambleas departamentales

Miércoles: Paro total con movilización a La Plata, coincidente con la jornada de paro y movilización nacional convocada por la Federación Judicial Argentina, en solidaridad con los trabajadores judiciales de la provincia de Buenos Aires.

N. de la R.: Información extraída del Sitio Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-